



ACTA Nº 470

REUNION DEL CONSEJO DE DIRECCION de los días 21, 22 y 23 de marzo de 2015. -----

En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de Marzo de 2015 se reúne el CONSEJO DE DIRECCION del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO con la presencia de la Representante Regional de la Región NOA y Secretaria General, señora Cristina IDIARTE, de la Representante Regional de la Región CENTRO, señora Paula Mariela BRUSCA DE GIORGIO, de la Representante Regional de CENTRO LITORAL, señora Mónica CARBONE, del Representante Regional de NUEVO CUYO, señor Ariel SAMPAOLESI, del Representante Regional de PATAGONIA, señor Mauricio FLORES, del Representante Regional de la Región NEA, señor Carlos LEYES, de los Representantes del Quehacer Teatral Nacional, señoras Graciela Estela RODRIGUEZ y Carmen María SABA, y señores Juan Carlos MUZZIN, Marcelo DIAZ, Rodolfo PACHECO y Alejandro Alberto CONTE, del Representante del Ministerio de Cultura de la Nación, señor Gerardo Martín GLATSMAN y del Director Ejecutivo del Instituto Nacional del Teatro, señor Guillermo Gustavo PARODI. -----

El Consejo de Dirección aprueba las siguientes normas de procedimiento para sus reuniones mensuales:

- 1) Las actas se deben firmar al fin del día de trabajo.
- 2) La carga horaria se fija en 8 horas diarias. El debate de cada jornada finalizará una hora y media antes, para comenzar con la elaboración del acta diaria.
- 3) Los temarios de Secretaría General, Dirección Ejecutiva, Quehacer Teatral Nacional, Representantes Regionales, y de las Áreas correspondientes, deberán remitirse al Director Ejecutivo y a la Secretaria General, con 72 hs de anticipación. El temario general y orden del día serán puestos a disposición del consejo 48 hs antes de la reunión respectiva, para su estudio.

DIRECCION DE FOMENTO

RECTIFICACIONES

Provincia de Buenos Aires

El Consejo de Dirección rectifica el nombre del subsidio para Gira de Espectáculo correspondiente al Expte INT 2483/14, aprobado en Acta Nº 467. Debe leerse: Los tres mosquetones.-----

El Consejo de Dirección rectifica lo aprobado en Acta Nº 467 con respecto a los docentes de la Beca de Estudio o Perfeccionamiento de la Sra. Emilia Cecchet (Expte INT 2930/14). Debe leerse: Enrique Federman y Claudio Martínez Bel.-----

CIRCUITOS ADMINISTRATIVOS

El Consejo de Dirección aprueba los siguientes Circuitos Administrativos:

1. Circuito Administrativo de Solicitudes de Subsidios y Becas 15.02 . Anexo Nº 1

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several others at the bottom.]



2. Circuito Administrativo de Solicitudes de Estimulos 15.02 . Anexo Nº 2
3. Circuito Administrativo de Aportes 15.02 . Anexo Nº 3

SUBSIDIOS, BECAS Y APORTES

El Consejo de Dirección resuelve aprobar como plazo máximo el día 31 de mayo de 2015 para la tramitación de subsidios, becas y aportes otorgados al 31 de diciembre de 2014. Asimismo, **resuelve aprobar** como plazo máximo el día 31 de mayo del 2015 para la presentación de documentación faltante de solicitudes de subsidios y becas ingresadas a la Dirección de Fomento al 31 de diciembre de 2014. -----

Fiestas Provinciales

El Consejo de Dirección toma conocimiento de las siguientes Actas de Jurado de las Fiestas que se detallan a continuación:

Región CENTRO

Acta del Jurado para la Selección Provincial CABA

Acta del Jurado de la Selección Provincial de Teatro de la Provincia de Buenos Aires para la 30ª Fiesta Nacional del Teatro

Región NEA

Acta de Jurado de la 25ª Fiesta Provincial del Teatro de Formosa para la 30ª Fiesta Nacional del Teatro

Región Nuevo Cuyo

Acta de Jurado de la Fiesta Provincial del Teatro San Luis 2014-2015 para la 30ª Fiesta Nacional del Teatro.

Acta Complementaria del Jurado de la Fiesta Provincial del Teatro San Luis 2014 – 2015 para el Encuentro Regional de la Región Nuevo Cuyo.

Región Patagonia

Acta del Jurado de la Selección Provincial de Teatro de la Provincia de Tierra del Fuego para la 30ª Fiesta Nacional del Teatro.

Acta Complementaria del Jurado de la Fiesta Provincial del Teatro de la Provincia de Tierra del Fuego para el Encuentro Regional de la Región Patagonia.

Acta del Jurado de la Selección Provincial de Teatro de la Provincia del Chubut para la 30ª Fiesta Nacional del Teatro.

MINUTAS REGIONALES

REGION NEA

FORMOSA

El Consejo de Dirección aprueba la prosecución del trámite de los siguientes expedientes: Subsidio para Incentivo al estreno teatral. Asociación Civil Grupo de Teatro

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several others at the bottom.]



Independiente Los gregorianos. Provincia de Formosa. N° 2990/13 "Pinocho" y N° 2991/13 "La mierda del diablo".-----

MISIONES

El Consejo de Dirección aprueba la Comisión de Servicio para la Asistente Administrativa de Misiones, Marcela Acuña Humenny DNI 30.035.008 para realizar tareas administrativas con la ONG cogestora de Planes Regionales y Provinciales el día 11 de Febrero de 2015 en la Ciudad de Corrientes.-----

El Consejo de Dirección aprueba la inclusión en el listado de Salas de Teatro Independiente peritadas en Misiones (Aprobación en Acta N° 447 -Anexo nº 9-) a la Sala Multiespacio del Centro de Iguazú, oportunamente peritada por el Arq. Emanuel Almirón en septiembre de 2014.---

El Consejo de Dirección rectifica la fecha de presentación del espectáculo "Patagonia y Olvido" de Santa Fe, en la ciudad de Posadas, para el día 25 de abril de 2015, en el marco del Programa Teatro Invita.-----

REGIÓN CENTRO

El Consejo de Dirección aprueba las 4 horas extras trabajadas durante el mes de diciembre y enero de la agente: María Laura de Andreas, DNI 31.464.986 con motivo de la Pre- Selección para el catálogo de Región Centro y convocatoria para la selección de Obras de CABA.-----

El Consejo de Dirección toma conocimiento de:

Renuncia al Subsidio para Gira del Espectáculo "Miel de avispas" sobre textos de Alejandro

Urdapilleta. Exp. N° 1853/14 Categoría Provincial Aprobado en Acta N° 459.-----

Renuncia al subsidio de gira del espectáculo La Celestina, Exp. N° 1349/14 Categoría Interprovincial. -----

El Consejo de Dirección otorga una prórroga hasta el 31 de octubre del 2015 para el cumplimiento de las 12 funciones de la gira de "Cháchara de Arte" Exp. 2046/14 y su rendición correspondiente.-

El Consejo de Dirección aprueba el pedido de prórroga de Fundación Teatro el Sur para presentar la rendición definitiva del Exp.3011/12, hasta el 15 de julio del 2015.-----

El Consejo de Dirección aprueba los Jurados de la Fiesta Provincial de Pcia. de Buenos Aires: Néstor Poritzk, Daniel Gismondi, Adriana Tursi.-----

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including names like 'Carmen', 'Daniel', and 'Adriana', are present at the bottom of the page.]



El Consejo de Dirección aprueba el Plan "Teatro Pampeano" 2º etapa. Monto: \$66.780.- (sesenta y seis mil setecientos ochenta pesos) Beneficiario: Asociación Trabajadores del Teatro; C.U.I.T Nº 30-70741299-9.(ANEXO Nº8)-----

El Consejo de Dirección aprueba Plan "Por los pueblos de La Pampa" 4º etapa. Monto: \$ 46.200.- (Cuarenta y seis mil doscientos pesos) Beneficiario Asociación Trabajadores del Teatro; C.U.I.T Nº 30-70741299-9. (ANEXO Nº 9)-----

Santa Cruz

El Consejo de Dirección aprueba la rectificación del nombre del plan *Wendeunk*, por el nombre *Teatro en Expansión*, a realizarse en la ciudad de EL CHALTEN. Asimismo la modificación del presupuesto por un monto total de \$ 82.000.- (pesos ochenta y dos mil). Beneficiario Fundación FES.TE.SA; CUIT Nº 30-71029673-8 (ANEXO Nº 10)-----

El Consejo de Dirección aprueba la rectificación presupuestaria del plan *Sembrando Teatro*, por corrección en los honorarios de los docentes por un monto total de \$13.400 (pesos trece mil cuatrocientos). Beneficiario Fundación FES.TE.SA; CUIT Nº 30-71029673-8 (ANEXO Nº11)-----

El Consejo de Dirección aprueba el plan especial "Colegios", cogestión entre el I.N.T. y la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Monto: \$57.225.- (pesos cincuenta y siete mil doscientos veinticinco) Beneficiario: Fundación FES.TE.SA; CUIT Nº 30-71029673-8. (ANEXO Nº 12)

Rio Negro

El Consejo de Dirección aprueba 2 días de Comisión de Servicios para la Asistente Técnica Provincial Gisela Anahí Klein DNI 34.864.616 los días 10 y 11 de Abril, en la ciudad de General Roca , para realizar una jornada informativa a grupos sobre las nuevas modalidades de subsidios, tramitación en general, asistir a la reunión Consejo Provincial del Teatro y atender demandas de grupos del Alto Valle (Regina, Roca, Cipolletti)-----

El Consejo de Dirección aprueba el reintegro de gastos por un monto de \$ 5.119 (pesos cinco mil ciento diecinueve) del Representante Regional Héctor Segura por el traslado a las Reuniones de Consejo Directivo de Enero y Reunión Regional Febrero, ambas realizadas en CABA.-----

Neuquén

El Consejo de Dirección aprueba la Comisión de Servicio del agente Marcos Sandoval, DNI: 92.814.883, a la localidad de San Martín de los Andes, para efectuar tareas en el marco del Encuentro Regional de Teatro de la Patagonia, desde el día 16 al 19 de abril.-----

El Consejo de Dirección rectifica el monto del subsidio del plan especial, "Formación de Espectadores, Construyendo Miradas 2015" aprobado en el acta 466 por un monto de \$ 270.060. (pesos doscientos setenta mil sesenta) **Debe leerse: \$ 259.980.-** (pesos doscientos cincuenta y

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials and a circled signature on the right.



[Empty rectangular box]

nueve mil novecientos ochenta). Beneficiario: JUNO CULTURAL ASOCIACION CIVIL; Nº CUIT: 30-71245838-7. (ANEXO Nº 13)-----

El Consejo de Dirección aprueba un aporte especial de \$ 55.000.- (Cincuenta y cinco mil pesos) para la compra de equipamiento técnico. Beneficiario: Municipalidad de San Martín de los Andes. (ANEXO Nº 14)-----

Tierra del Fuego

El Consejo de Dirección aprueba las 3 (tres) horas extras para el Agente Aureliano Rodríguez Gómez, DNI: 34.375.151, para efectuar tareas en el marco del Selectivo Provincial de Teatro, el día 6 de marzo del corriente. También la comisión de servicio del mismo agente a la localidad de Río Grande, para efectuar tareas en el marco del Selectivo Provincial de Teatro, el día 7 de marzo del 2015.-----

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota de la Asociación ACTUAR sobre la situación del subsidio de Construcción. Por tal motivo este Consejo encomienda y delega al Representante Provincial y Regional Mauricio Jesús Flores a realizar todas las gestiones pertinentes para continuar con el Proyecto de finalización de obra del Teatro de Actuar, y poniendo a su disposición los cuerpos técnicos, legales y administrativos necesarios para encaminar y ejecutar dicho Proyecto. (ANEXO Nº 15)-----

REGIÓN NUEVO CUYO

El Consejo de Dirección aprueba el monto de Fondos Regionales a destinar para el Programa INT PRESENTA. \$ 178.750 (Ciento setenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos) Beneficiario: Asociación Cultural Mendoza. CUIT: 30-71113039-6-----

El Consejo de Dirección aprueba el Plan de Gira Regional del Nuevo Cuyo 2015. Monto: \$ 647.640.- (pesos seiscientos cuarenta y siete mil seiscientos cuarenta) Beneficiario: Cooperativa Teatro de Arte de San Juan. CUIT Nº: 30-69191688-6 (ANEXO Nº 16)-----

San Luis

El Consejo de Dirección aprueba el pedido de ampliación al Presupuesto de la Fiesta Provincial del Teatro de San Luis 2014/2015. Monto: \$28.140.- (pesos veintiocho mil ciento cuarenta) Beneficiario: Asociación Teatro Estudio Arte. Cuit Nº: 30-67.338.993-3 (ANEXO Nº 17).-----

El Consejo aprueba 15 horas extras para el Asistente Técnico Mario Orellano, durante la "Fiesta Provincial del Teatro de San Luis 2014/2015", durante el mes de febrero de 2015.-----

INT INVITA

El Consejo de Dirección aprueba el cachet del grupo Imaginaria de San Luis con la obra "Barrilete de preguntas en el aire" en la apertura de la "Fiesta Provincial del Teatro de San Luis 2014/2015". Monto: \$10.000 (pesos diez mil).-----

[Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom of the page]



Se acepta el pedido de fecha de estreno el día 14 de marzo de 2014 de la Obra "Carne de Cañón" de Provincia de Buenos Aires.

El Consejo de Dirección toma conocimiento de la nota presentada por el señor Omar Aníbal MUSA (D.N.I. Nº 10.979.496) y resuelve dar por completa la rendición de cuentas del subsidio otorgado para la realización del evento "7º Festival Internacional de Teatro y Danza". Expte. I.N.T. Nº 2159/12.

REGION NOA

El Consejo de Dirección aprueba la ampliación del 7º Encuentro Regional de Teatro Tafi del Valle 2015 por un monto de \$ 121.065.- (ciento veintiún mil sesenta cinco pesos) Beneficiario: Fundación Irpasi Juan Carlos Suter. CUIT Nº 30-71206040-5 (Anexo Nº4)

El Consejo de Dirección aprueba el plan Gira Regional NOA 2015 por un monto de: \$ 328.549.- (Trescientos veintiocho mil quinientos cuarenta y nueve pesos). Beneficiario: Fundación Observatorio para la Promoción de Derechos de Diversidad. CUIT Nº 30-71213285-6 (Anexo Nº5)

El Consejo de Dirección aprueba el plan Publicación Regional - Escenas en el Noroeste Argentino IV. INGENUOS, INCONFORMISTAS E INTEGRADOS. Teatro del NOA 2015. Monto: \$ 40.950.- (cuarenta mil novecientos cincuenta pesos) Beneficiario: Fundación Confluencias. CUIT 30-71005895-0 (Anexo Nº6)

El Consejo de Dirección decide aprobar la inclusión sobre tablas de los siguientes temas:

REGION PATAGONIA

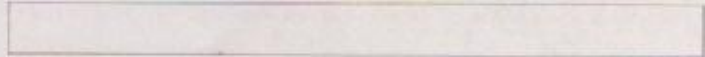
El Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba el formulario para el CONCURSO DE PRODUCCION DE DRAMATURGIA REGIONAL DE LA PATAGONIA 2015 (ANEXO Nº7)

El Consejo de Dirección aprueba el reintegro de gastos del Perito de salas de la Región Patagonia por un monto de \$ 5.055,34.- (Cinco mil cincuenta y cinco con treinta y cuatro centavos) en conceptos de gastos de traslados.

La Rampa

El Consejo de Dirección deja sin efecto el plan "Por los pueblos de La Pampa" aprobado en Actas Nº 446 y 448 con Nº de expte 910/14, en cogestión con el Municipio de Lonquimay que, por razones de fuerza mayor, no se pudo realizar.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large circular stamp on the right side.



Mendoza

El Consejo de Dirección aprueba la comisión de servicio por dos días a la Ciudad de San Rafael, del Asistente Técnico Emiliano Pecorelli, para trabajar en la extensión en San Rafael de la "Fiesta Provincial del Teatro de Mendoza 2015", realizada del 28 de enero al 01 de febrero. -----

San Juan

El Consejo de Dirección aprueba 11 horas extras para la Asistente Técnica Cecilia López, trabajadas durante la "Fiesta Provincial del Teatro de San Juan 2014", realizada en el mes de diciembre del año 2014. -----

Se aprueba el Evento en Co-gestión "30.000 - 8º Festival Provincial Teatro de la Memoria - San Juan 2015". Monto: \$165.060.- (pesos ciento sesenta y cinco mil sesenta) Beneficiario: Cooperativa de Trabajo Teatro de Arte de San Juan Ltda. CUIT: 30-69191688-6.(ANEXO Nº 18)-----

REGION CENTRO LITORAL

El Consejo de Dirección aprueba la realización de un contrato de locación de obra con Martín Ignacio Calvo (DNI N°28.389.632) a fin de que realice tareas de asistencia técnica artística en la Representación Provincial de Entre Ríos, por un monto total de \$24.000 (Pesos veinticuatro mil) pagaderos en 3 cuotas iguales, por el período comprendido entre 18/02/2015 al 17/05/2015.-----

CORDOBA

El Consejo de Dirección aprueba la ampliación del presupuesto de la Fiesta del Teatro 2015. Monto: \$30.000.- (treinta mil pesos) Beneficiario: APPCA CUIT: 30-70735827-7(ANEXO Nº 19)-----

El Consejo de Dirección aprueba 15 horas extras de la Asistente Técnica Melina Noel Passadore; como así también la comisión de servicio de la Asistente Técnica Natalia Moya para la preselección de la Fiesta Provincial 22 ,23 de Diciembre 2014 y la Fiesta del Teatro desarrollada 26 al 7 de Marzo 2015.-----

En Buenos Aires, a los 22 días del mes de marzo del año 2015.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones below.